

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y en hospitales para pacientes afectos de daño neurológico en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61** con número de expediente **LICT/99/139/2025/0044**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se informa que durante el proceso de recepción de ofertas, se ha detectado un error en la descripción de la actuación de Hospitalización (días de hospitalización) del Lote 1, reflejado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, ya que se han transcrito actuaciones de rehabilitación dentro de la actuación de Hospitalización.

En consecuencia, se han eliminado las actuaciones referidas a la rehabilitación y se procede a republicar el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- **La nota de fechas no sufre variaciones debido a que se trata de un error material:**

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 08 de agosto de 2025, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 20 de agosto de 2025, a las 11:00 horas.

Majadahonda a **22 de julio de 2025**.